

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	>
Número atrasado.....	> 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. > 25
 En tercera plana, id..... > 10
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

SOBRE UNA CARTA ABIERTA

CONTESTANDO INSIDIAS

El semanario «La Voz del Pueblo», órgano del Sr. Velayos y por lo visto también del gremio de ultramarinos de esta capital publica en su último número una carta abierta suscrita por el Gremio de ultramarinos.

En dicha carta se tiene el atrevimiento de emplazar al digno Presidente de la Diputación provincial exigiéndole que garantice con su firma las aseveraciones contenidas en un artículo nuestro, en el que demostrábamos de una manera palmaria la sin razón de los ataques que «La Voz del Pueblo» dirigía á la Diputación a propósito del suministro de artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia provincial.

Claro está que el Sr. Bragado no se dignará contestar á semejante requerimiento, pero haciéndolo nosotros por él no podemos menos de extrañarnos de que se llame la atención al Presidente por cosas en las que no interviene.

Solo un desconocimiento del funcionamiento de las Corporaciones provinciales muy disculpable en los firmantes del Comunicado y también muy lógico en los redactores del semanario, puede atribuir al Presidente intervención en las subastas y contratos de géneros.

El Presidente de la Diputación, distinguidos industriales, ni fija los precios, ni se entera de ellos; su misión se reduce á ordenar los pagos que se realizan con la mayor premura que permite el Erario provincial, cobrando cada uno á su turno, sin preferencias ni favoritismos para nadie.

Existe una Comisión provincial responsable que es la encargada de celebrar subastas y adquirir géneros.

Queda pues demostrado que el Presidente de la Diputación ni fija los precios, ni preside las subastas, ni las adjudica, siendo todo ello de la competencia de la Comisión provincial.

Ni el Sr. Vega, ni ninguno otro cobrará antes ni después que los demás. Ya dijimos que la aseveración de que se compraban en la Cooperativa los artículos de consumo era completamente falsa.

Solo se compra el vino y ya dijimos por qué causa.

Dicen los comerciantes que los géneros que la Cooperativa expende han producido varias intoxicaciones. No tenemos noticia de ello ni nos incumbe. Lo que sí sabemos es que el vino contratado por subasta ha resultado incapaz para el consumo, existiendo en poder de la Diputación varias botellas, de cuyo análisis resulta que el vino es nocivo á la salud. En vista de ello se compra en la Cooperativa, como podría comprarse en otro comercio cualquiera y como se adquieren en casa del señor Vega los artículos de consumo cuyas subastas han quedado desiertas.

Vamos á otro asunto: quiere decirnos «La Voz» ó el gremio de ultramarinos en qué ley ó disposición se prohíbe á la Diputación surtirse de la Cooperativa?

El Reglamento de la Cooperativa en su artículo 19 dice: «se concederán como ventas á crédito las compras que hagan los centros...» y el artículo 50 determina que los Centros que hagan

sus compras á crédito solo percibirán el 70 por 100 de lo que les correspondiera percibir como premio de consumo. Queda pues demostrado que la Diputación está en su perfecto derecho al efectuar sus compras en la Cooperativa.

Pregunta después el escrito á que contestamos á qué precio se adquiere el vino y vinagre y aunque no tiene derecho nadie á dirigir ciertas preguntas podemos afirmar que se compra al mismo precio de subasta y el aceite se adquiere también en casa del Sr. Vega.

Por último, respecto á las insidias que contiene la pregunta relativa á la persona ó entidad que percibirá el premio tanto por ciento de las compras que la Diputación realiza, nos consta que, como es natural, esa cantidad, relativamente insignificante ingresará en los fondos provinciales.

Queda pues deshecho el castillo de naipes fabricado por el periódico liberal pretendiendo zaherir á la dignísima Corporación provincial, cuya celosa y honrada administración hemos demostrado en anteriores artículos.

Advertimos, para terminar que ya que la Diputación y su digno Presidente parecen decididos á no entablar polémicas que serían ridículas, haremos otro tanto, y la lamentable campaña que tiene por objeto poner en entredicho honorabilidades inmaculadas tendrá para nosotros la misma importancia que concede la luna á los ladridos de los canes.

La condesa de Pardo Bazán catedrática

El Sr. Burell ha sometido al Consejo de Instrucción pública una propuesta para que se otorgue á la señora condesa de Pardo Bazán una cátedra en la Universidad Central de Literatura contemporánea de lenguas neolatinas.

El alto Cuerpo no tardará en dar su aprobación á la iniciativa del ministro.

Notas políticas

Han salido de Madrid para Zaragoza el Alcalde de aquella capital Sr. Salarcallana, el presidente de la Diputación Sr. Isabal y el Secretario de la Cámara de Comercio Sr. Valenzuela.

La marcha de los Sres. Isabal y Valenzuela se relaciona con una reunión que ha de celebrarse en la capital aragonesa acerca del depósito franco de Barcelona.

El señor ministro de Hacienda se ha felicitado de la baja que ha experimentado el precio del azúcar, que obedece, sin duda, á la importación de dicho artículo.

Como parece que el azúcar procedente de Cuba endulza más que el que se fabrica en España, la importación tendrá, además, la ventaja de que se estimulará la fabricación nacional en beneficio de los consumidores.

Como todos los martes, ayer ha asistido al Círculo liberal-conservador, el ilustre jefe del partido Sr. Dato, que ha cambiado impresiones con los muchos amigos que han acudido á saludarle.

En la Presidencia se han recibido telegramas de Alicante y Valencia, felicitando al Gobierno por la solución dada al conflicto de la naranja.

También se han recibido despachos telegráficos de Barcelona, agradeciendo a Gobierno el proyecto de depósitos francos, y uno pidiendo el indulto de la sentencia por la Audiencia de la capital de Cataluña, Nieves Domínguez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de Estado, para saludar al Sr. Villanueva, el célebre moro el Gato.

Asimismo fué al ministerio de la Guerra y cumplimentó al general Luque.

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia los obispos de Tuy y Solsona.

¿Sea usted periodista?

No hay dicha en éste mundo tan colmada como ser periodista; por eso es profesión tan envidiada por los cortos de vista.

¡Cuántas satisfacciones! ¡Cuántos mímos!

¡Oh bienandanza inmensa!
 ¡Qué felices y prósperos vivimos los chicos de la Prensa!

¿Censura usted acremente á algún usía?
 Le llama usted jumento.
 ¿Le larga usted un bombo al otro día?
 Pues ya es usted un talento.

¿A uno larga usted un chiste de castigo?
 No hay escritor más soso.
 ¿Se ríe usted, no de él, de un enemigo?
 ¡Qué chiste más gracioso!

¿Alaba usted á Pedro? ¡Con qué agrado le abraza y le venera!
 ¿Le critica después? Pasa enojado, sin saludar siquiera.

Si es un bombo, es decir: se desgañita.
 — ¡Vale este papel mucho!
 Si es un palo, furioso el hombre grita:
 — ¡Esto es un papelucho!

¿A algún banquete asiste usted invitado?
 — ¡Qué gorrón! ¡Qué goloso!
 ¿No va usted por estar muy ocupado?
 — ¡Se ha hecho más orgulloso!

¿De una fonda censura usted el servicio?
 Es porque le cobraron.
 ¿Elogia usted á otra? Es un indicio de que le convidaron.

¿A una empresa teatral zurra usted fuerte?
 ¡Por algo usted le ataca!
 ¿Elogia usted la empresa? ¡Bien se advierte que tiene usted butaca!

¿Escribe usted con calma? ¡Hombre de ¡hielo!
 ¿Con fuego? ¡Un torbellino!
 ¿Pega duro el periódico? ¡Es libelo!
 ¿No pega? ¡Es anodino!

Bien demuestra de nn modo indubitable de esas dichas la lista, que es un oficio alegre y envidiable este de periodista.

La reorganización del Ejército

Se ha reunido, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey, para conocer en un proyecto de reorganización del Ejército, redactado por el general Luque.

El proyecto consta de diez y siete bases y una vez aprobado, pasará al Estado mayor central, para su desarrollo.

La labor del ministro de la Guerra no se ha limitado á la reorganización del Ejército de la Península, sino que ha redactado otras bases para el de Marruecos.

Estas últimas quedaron pendientes de estudio, para otra próxima sesión que celebre la citada Junta.

Lectura para los presos de Piedrahíta

Acuse de recibo

Al llegar esta tarde á la Redacción me he visto agradablemente sorprendido con un valioso presente para los presos de Piedrahíta.

Muy bien envuelto hallé un paquete con una cartelera que decía: «Envío de Bartolomé Yañez, Avila. Sr. D. José Mayoral Fernández»

El paquete contiene doce tomos de la notable «Biblioteca Patria», seis de ellos nuevos, sin abrir, y los restantes en excelente estado de conservación.

No es menester descubrir en estas columnas el espíritu caritativo del donante Sr. Yañez, puesto que por actos análogos nos hemos visto preaisados tantas veces á hablar de su generosidad y de sus magnánimos sentimientos para con los desdichados.

Sépanlo los presos de Piedrahíta y guarden en su memoria siempre, como un motivo de imperecedera gratitud el nombre de quien, apenas iniciada una idea en su obsequio, acudió presuroso á contribuir con un presente estimable.

El testimonio de mi reconocimiento profundo reciba el ilustrado Teniente Alcalde de este Ayuntamiento y acreditado comerciante, D. Bartolomé Yañez, por este acto que le honra.

JOSÉ MAYORAL FERNÁNDEZ.

El tiempo y el campo

El régimen atmosférico sigue alentando las esperanzas de los agricultores que ven dibujarse un porvenir risueño en premio de su constante labor. La campaña agrícola y pecuaria marcha perfectamente en los comienzos del año, y puede esperarse que la primavera, ya cercana, contribuirá con sus dulzuras al buen éxito que en definitiva han de coronar los ardientes calores del estío.

Aunque el porvenir siempre es incierto, bien puede confiarse en él cuando el tiempo ofrece las inmejorables condiciones con que vienen favoreciendo á los campos, en los que según datos oficiales las siembras hechas en excelentes condiciones en todas las provincias, salvo alguna que otra ligera excepción, no han tenido contratiempo alguno, y solo ofrecen en determinadas zonas el peligro de un prematuro desarrollo ocasionado por la dulzura del invierno.

El maguo problema de la guerra

Tal vez lo que más afecte á los neutrales sea la duración de la guerra. La guerra podrá durar meses, la guerra podrá durar años. La solución de este problema es lo más interesante en los momentos actuales, porque á ella se su-peditan multitud de cuestiones de entidad, probablemente todas las cuestiones de entidad.

Así, por ejemplo las previsiones del gobernante, del comerciante, del agricultor, del minero, de todos, tienen que ser muy distintas, si la guerra dura siete meses, que si dura siete años.

Para los que creen que la guerra ha de terminar este año la cuestión de los carbones minerales no tiene grande importancia; los que sospechan que la guerra pueda durar siete años, desearían que el Gobierno tomase medidas extremas, explotando por sí nuestras minas de carbón enviando á ellas á los ingenieros del Estado que están metidos en las oficinas, y enviando obreros y hasta el ejército, si fuese necesario.

Todo varía según se mire la solución á través de un cristal de siete meses ó de un cristal de siete años. Aaí las Compañías de navegación harán un negocio enorme si la guerra dura mucho y la quedarán agradecidísima al Estado, que le ha permitido enajenar los barcos, y por el contrario, si la guerra dura poco, les hubiese convenido vender los barcos á los altos precios á que hoy se cotizan.

Si la guerra sigue, las subsistencias cada vez subirán más, porque la atracción, que ejercerán sobre las nuestras los países beligerantes, cada vez será más fuerte, y al salir de España ó al crecer la demanda, se encarecerá el artículo. Tal vez nos llenaremos de oro, pero no tendremos qué comer; esto dicen los pesimistas, pero tal vez sin razón, porque en un justo medio esté la prudencia.

Ni se deben dejar de aprovechar las oportunidades para que nuestros agricultores y nuestros industriales ganen unas pesetas, ni se debe dejar sin vi-veres á la Nación.

Todo depende de la duración de la guerra; si dura poco podemos seguir como hasta aquí; pero si dura mucho hay que tomar otras medidas muy diferentes y radicales. Estas pedirían ser, en cuanto á la agricultura se refiere, el empujar, el forzar, el obligar á que se cultive todo cuanto se pueda para tener comida para nosotros y para exportar porque cada vez se pedirá más y se subirá el precio.

En Francia acaban de dar un decreto para invitar á todos los propietarios á que cultiven todas sus tierras, y los que se nieguen ó no puedan, los Ayuntamientos se encargarán de ponerlos en explotación, con sus ingenieros y con sus propios medios, con el ejército y con dinero. Pero esto en Francia se, podrá ó no hacer, porque muchos son los problemas que tienen hoy que resolver, algunos como el de la defensa nacional, mucho más importante que el de la producción agrícola. Lo mismo diremos respecto á las industrias. Lo más interesante, después de fomentar la Agricultura, es en estos momentos fomentar la industria, porque ahora cuanto se fabrique encontrará fáciles mercados como se observa con las fabricaciones ya implantadas en nuestro país, que van viento en popa incluso algunas que se tambaleaban.

Manuscrito de José Mayoral Fernández

Y ojala supiéramos implantar todas las que no tenemos, aunque esto no es cosa fácil porque nos faltan ingenieros y obreros hábiles y técnicos. Nuestras Universidades no dan más que abogados y doctores teóricos y no podemos aprovechar esta ocasión de ganar el tiempo perdido. Pero en la industria, como en la agricultura, como en todo, se gira siempre alrededor de la difícil solución del grave problema de la duración de la guerra.

Otro día (D. m.) analizaremos este magno problema sin la pretensión de resolverlo, pero sí con la de poner dudas en el ánimo de los que creen que la guerra ha de ser corta, que son los más; porque malo es el pesimismo y malo el optimismo; lo bueno es vislumbrar la verdad si se puede y si no quedarse en los modestos umbrales de la duda.

Sebastian Mantilla.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Hoy han dado principio los juicios por Jurados procedentes del partido de Arévalo, teniendo lugar en la mañana de hoy la vista de la causa por expención de moneda falsa contra José Lopez Camacho, Emilia Gonzalo Vera, Francisca Gonzalo Vera y Paula Santa María Gáponto.

A los cuatro procesados se les acusa por el señor Fiscal de haber expendido moneda falsa en la ciudad de Arévalo, el día siete de Junio del año último; ocupando á la procesada Paula 827 pesetas que pericialmente han sido declaradas falsas.

En vista del resultado de las pruebas practicadas el ministerio Fiscal retiró la acusación que antes formulara contra los tres primeros procesados, sosteniéndola en cuanto á la Paula, la que conceptuaba autora de un delito de expención de moneda falsa en grado de tentativa; estando conforme la defensa de la procesada encomendada al Letrado Sr. Fournier con estas últimas conclusiones.

La Sala condenó á la procesada Paula Santa María á la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Gabriel López, por robo y asesinato, Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Madejon.

Licdo. Calandria.

El centenario de Cervantes

Concurso literario

El Ateneo científico, literario y artístico de Santander prepara, con motivo del próximo centenario de Cervantes, unos Juegos Florales, en los que actuará de mantenedor el ilustre orador don Juan Vázquez de Mella.

Hé ahí las condiciones de este certamen literario:

TEMAS

- 1.º Poesía, con libertad de metro y extensión, inspirada en Cervantes y su obra. Premios: Flor natural y 500 pesetas del Ateneo de Santander.
- 2.º Analogías entre el realismo de Cervantes y el de Pereda. Premio de la excelentísima Diputación provincial (250 pesetas) y tirada de 200 ejemplares.
- 3.º Menéndez Pelayo como cervantista. Premio del excelentísimo Ayuntamiento 250 pesetas.
- 4.º Cervantes. Tercetos. Premio del excelentísimo señor conde de Torreánaz, 150 pesetas.
- 5.º Romance á estilo é imitación de los romances caballerescos, clásicos, relatando una de las aventuras de D. Quijote. Premio, 150 pesetas.

BASES

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en lengua castellana. Perderá todo derecho el autor que los diese á conocer antes de la celebración del Certamen.

Se presentarán escritos á máquina, sin firma y acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio. En este sobre figurará un lema, que deberá también repetirse al frente del trabajo.

En la Prensa de Santander se insertarán los lemas de los trabajos que se reciban, para que pueda llegar á conocimiento de sus autores la inclusión de aquellos en el concurso sin abrirlos.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se quemarán.

Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de sus autores, pudiendo, no obstante, el Ateneo, si lo considera oportuno, imprimirlo por una sola vez.

Constituirán el Jurado los señores que componen la Directiva de la Sección de Literatura del Ateneo.

Los pliegos deberán ser dirigidos al señor secretario de la Directiva, calle de Somorrostro, número 2, antes de las doce de la noche del día 31 de Marzo.

Por la Junta de gobierno del Ateneo: el presidente, *Gabriel María de Pombo Ibarra*. — El secretario *Ruperto Arrarte*.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El comunicado francés habla de violentísimos é intensos ataques de la infantería alemana, y confiesa que ésta logró ocupar el bosque de Haumont.

—El parte germano afirma que al Oeste de Souchez los alemanes se han apoderado de 800 metros de trinchera francesa.

—Entre los aviones de ambos contendientes ha habido numerosos combates.

—En Rovigny un zeppelin ha sido derribado.

En Rusia

En el frente ruso se advirtió ayer mayor actividad en el duelo de artillería y luchas de trincheras.

Informaciones varias

Un submarino aliado, después de penetrar en el Bósforo, torpedeó un remolcador y seis transportes turcos

—Una escuadrilla anglofrancesa bombardeó á Smirna, causando algunos daños en el puerto.

—En Bar-le-duc los franceses consiguieron incendiar con una granada explosiva el zeppelin «L-Z 77», cuyos tripulantes perecieron.

—El vapor inglés «Duigle» ha sido torpedeado por un submarino alemán. Todos los tripulantes del vapor, menos uno, perecieron.

—Ha llegado á Durazzo un crucero griego, para recoger á sus compatriotas residentes en dicha plaza.

NOTICIAS

El suceso del Barraco

Ha tenido un fatal desenlace el suceso que digimos en nuestro número de ayer había acaecido en el Barraco.

El joven Victoriano Bahillo que, según expresábamos, tuvo la desgracia de que se le disparase un arma de fuego, fué trasladado ayer tarde al Hospital de esta ciudad.

A los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento, falleció á consecuencia de la herida que le produjo el proyectil.

El cadaver del desgraciado joven ha sido llevado esta tarde al depósito del Cementerio de esta ciudad, donde mañana, á las tres y media, le será practicada la autopsia.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir histomacal de Saiz de Carlos.

Durante el mes de Octubre hemos enviado á Francia 1.253.500 kilos de aceite, contra 15.000 kilos en igual mes del año anterior. La exportación á Francia en los diez primeros mes de 1915 suma 7.671.100 contra 16.302.300 en el mismo tiempo del año anterior.

Los precios de los aceites españoles en Francia son los siguiente: Borjas, de 150 á 160 francos los 100 kilos; Aragón de 160 á 170, y Andalucía, de 130 á 155.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar á un feliz término son los Hiposofitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Venticuatro años de maravillosos resultados.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

La *Gaceta* ha publicado la Real orden de Hacienda disponiendo se reduzca á setenta y cinco días el plazo de noventa que señala el reglamento de la venta del alcohol para el vencimiento de los pagarés que expidan los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto ó el importe de las precintas para los aguardientes compuestos y licores embotellados.

También inserta otra Real orden disponiendo la misma reducción para el vencimiento de los pagarés que expiden los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto sobre azúcar.

¡Cuántos artísticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, colicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina Dr. Grau»! Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Ha sido nombrada maestra nacional de Langa Doña Patrocinio López.

Como estaba anunciado, ha tenido lugar el acto inaugural de la Estación Meteorológica instalada en el puerto de Barcelona por la Sociedad Astronómica de España y América con la colaboración de la muy ilustre Junta del mismo.

En la caseta construída ad hoc se hallan en funcionamiento un termómetro y un barómetro registradores Richards, un heliógrafo, un pluviómetro, un psicrómetro, un barómetro Fortin Tounclot y otros varios aparatos del mayor interés.

Hicieron uso de la palabra el excelentísimo señor don Rafael Roig y Torres en representación de la Junta de Obras; D. Gabriel Ayxelá, en representación de la Dirección Facultativa y D. José Comas Solá en nombre de la Sociedad Astronómica de España y América.

Abundaron todos en la necesidad de ampliar la instalación hasta formar un verdadero Observatorio marítimo que esté á la altura de la importancia de nuestro puerto, dispuesto para estudiar el interesante asunto de las mareas en nuestras costas y que sirva de base para dar toda la amplitud deseada al servicio de previsión, de temporales.

Asistieron á dicha ceremonia, á la cual se adhirió de manera muy especial el Excmo. señor Comandante de Marina, presidente honorario de la Comisión Técnica de Náutica, además de los señores más arriba citados, el vicepresidente de la misma Sr. Anglés de Sebra y los Sres. Sut, Oñó, Jauregui, Armenter (D. Ramón y D. Federico), Molina, Sánchez, Cano, Genové, etc., etc.

El acto ha sido presidido por el hijo mayor de dicho señor y por el Director y profesores de la Escuela.

«LA GOTA DE LECHE»

El sábado próximo, á las diez de la noche, se dará en el Coliseo Abulense un gran concierto y baile por la banda de música de la Academia de Intendencia, á beneficio de la naciente institución de «La Gota de Leche».

El traje para asistir á esta fiesta, que promete ser un acontecimiento, será bien de calle ó de salón, pero las máscaras han de asistir, según ruego de la Comisión de disfraz y antifaz azules (tono claro) usándose el confetti y serpentina del mismo color.

En estos días daremos más detalles de la fiesta á nuestros lectores.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En segunda convocatoria, celebrará esta tarde el Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar el lunes por no reunirse suficiente número de concejales.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la casa del autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Las subsistencias en Avila

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular que publica en «Boletín Extraordinario», disponiendo, ante las circunstancias creadas por la subida de precios de los trigos en esta provincia, dejar establecido como regulador el de 15 pesetas la fanega.

Ordena á los Alcaldes requieran á los poseedores de trigos para que en término de veinticuatro horas presenten relaciones juradas comprensivas de las cantidades exactas de mantenimiento que conserven en paneras y almacenes.

«EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijino,

Nos asegura persona bien informada, que los cosecheros del pueblo de Cebreros, con objeto de asegurar la producción vinícola de tan hermosa región, llevan sustituidas las cepas perdidas por la filoxera, con 400 mil vides americanas.

Aplaudimos con todo entusiasmo la feliz idea del Ayuntamiento y pueblo de Cebreros, y la protección ofrecida por nuestra Diputación provincial.

Nuestro querido amigo D. Edilberto Valverde, de Fontiveros y su esposa doña Antonia Paradinas, pasan por la aflicción de haber perdido á su hija menor que subió al cielo en la madrugada de hoy.

Les enviamos por ello el más sincero pésame.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la angelical y preciosa niña Amalia de Paz Sánchez Albornóz, sus padres han obsequiado á los acogidos en la Casa de Misericordia y á los niños de las Cantinas escolares con suculentas comidas extraordinarias.

Aunque podamos herir la modestia de nuestro amigo D. Bonifacio de Paz no podemos menos de hacer público este hermoso acto que revela sus sentimientos caritativos.

Costeado por los alumnos de la Normal de Maestros, esta mañana ha tenido lugar en San Pedro, un solemne funeral como recuerdo piadoso dedicado

por sus compañeros al malogrado joven D. Antonio Martínez Rodríguez, hijo de nuestro queridísimo amigo y colaborador D. David.

El acto ha sido presidido por el hijo mayor de dicho señor y por el Director y profesores de la Escuela.

Cuando hace muy pocos días nos anunciaron la enfermedad que padecía la virtuosa dama Doña Andrea Gómez, esposa de nuestro distinguido y muy querido amigo, D. Angel de Diego, no creímos que la gravedad avanzase de la manera rápida que lo hizo.

Ayer tarde se presentó el periodo agónico y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció.

Los estrechos vínculos de amistad que nos unen á su atribulado esposo é hijos aumentan nuestros sentimientos de pesar ante la desgracia que lloran.

Se dice que como es la vida así es su fin, y esto se ha cumplido en tan respetable señora.

Dedicada al cumplimiento de sus deberes de madre y esposa, aprovechando los momentos libres para el ejercicio de las virtudes cristianas, y prodigando los tesoros de su corazón á enjugar lágrimas, socorrer miserias y enviar lenitivos á las tribulaciones cuya existencia conoció, ha terminado sus días en esta vida, para ir á regiones más elevadas á recibir la sanción de sus bondades.

Dios nuestro Señor habrá ya recibido en su gloriosa mansión el alma de dicha señora, pero por si acaso necesitase de nuestros sufragos, enviémosles como demostración de recuerdo y piedad.

Sepan su esposo, hijos y familia, la parte tan activa que tomamos en su sentimiento.

Esta tarde se ha verificado el acto del sepelio que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidían éste el esposo é hijos de la finada señores D. Angel de Diego, don Angel, D. Manuel y D. Clemente de Diego Gómez, el director espiritual, don Eduardo del Campo, el Gobernador militar, Sr. Goróstegui, el civil D. Rafael Mesa de la Peña, y el director de la Academia de Intendencia D. Angel Aizpuru.

Todas las clases sociales de Avila han acudido á tributar su testimonio de pésame á los señores de Diego.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (16'15.)

La venta de buques

El director de comercio Sr. Sala ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo.

La conferencia versó sobre las pretensiones de los navieros que piden quede sin efecto el decreto sobre la prohibición de la venta al extranjero de los buques nacionales.

El conde de Romanones ha manifestado que las ilusiones que el gobierno concibió han quedado defraudadas por la actitud que adoptan los navieros.

Si en la conferencia que se celebrará mañana con los representantes de los navieros no se llega á un acuerdo, el gobierno adoptará medidas radicales, pues se trata de un asunto de alto interés nacional.

Conversión de deuda

El ministro de Hacienda ha comunicado á los periodistas que está acordada la conversión de deuda exterior al interior hasta el día 21 de Febrero por valor de 28 millones de pesetas y respecto á los valores domiciliados en el extranjero por 150 millones.

Las cigarreras

El ministro de la Gobernación señor Alba ha conferenciado con el Director general de Seguridad, acerca de la acti-

tud levantisca de las operarias de la fábrica de Tabacos, que protestan de que la Cooperativa que tienen establecida a su favor no haya repartido este año beneficio ni premio de consumo.

Censuras de un inglés

Comunican de Norddeich que según telegramas de Londres en la Cámara de los Comunes el diputado Gorditei dirigió graves censuras al servicio de aviación del ejército inglés.

Con motivo del reciente bombardeo de Dowar, dijo dicho diputado que los aviones ingleses habían combatido equivocadamente unos contra otros.

Además afirmó que la artillería inglesa al disparar contra las aeronaves alemanas había lanzado sobre la ciudad proyectiles que averiaron un hospital y varias casas y causaron víctimas.

Yankees y alemanes

Según telegramas de París (Torre Eiffel), comunican de Washington que Lausing ha declarado refiriéndose a la situación internacional, que esta es más grave aun, que al día siguiente de ser hundido el «Lusitania» por los cañones de un barco alemán.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24.—Jueves. La Vigilia de San Matías Santos Modesto, Edilberto, Lucio, Julián y Sergio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Vigilia con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

SISTEMA MÉTRICO D. CIMAL

Siendo, como es sabido, obligatorio el uso de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal para toda clase de transacciones, y el empleo de las denominaciones adoptadas por tal sistema, se nos ruega por el señor Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Angel Méndez, contribuyamos por nuestra parte en cuanto nos sea posible, a divulgar el conocimiento de dicho sistema.

Accediendo gustosos a tal indicación, dedicaremos periódicamente algún espacio en esta Sección al objeto expresado.

PESAS Y MEDIDAS LEGALES

Medidas longitudinales

Unidad usual. El metro, igual a la diezmilésima parte de un cuadrante de meridiano, desde el polo del Norte al Ecuador.

Sus múltiplos

El decámetro.—Diez metros. El hectómetro.—Cien metros. El kilómetro.—Mil metros. El miriámetro.—Diez mil metros.

Sus divisores

El decímetro.—Un décimo del metro. El centímetro.—Un centésimo del metro. El milímetro.—Un milésimo del metro.

Medidas superficiales

Unidad usual. La área, igual a un cuadro de diez metros de lado, ó sean cien metros cuadrados.

Sus múltiplos

La hectárea.—Cien áreas.—Diez mil metros cuadrados.

Sus divisores

La centiárea.—Centésimo del área.—al metro cuadrado.

Información mercantil de José O. Pereira

Barcelona 21.

TRIGOS.—Cierra la semana con poca animación compradora aunque con algunas operaciones registradas en clases Castilla. Los precios operados hoy han sido:

- Sepúlveda superior, á 63. Arévalo superior, á 64. Ortigosa y Armuña, á 63'75.

CEBADA.—Poca animación para la compra, conociéndose operaciones á 24'50 pesetas con saco tarifa 25 y clase superior Mancha.

AVENA.—Se cotizan las clases de la Mancha de 24'75 á 25 pesetas los cien kilos con saco según estación de origen. Hay disposición compradora para clases de Extremadura.

ALMORTAS Y YEROS.—Tengo comprador y espero sus ofertas.

VINOS.—Con preferencia convienen ofertas de partidas de maxium 12 grados naturales para las cuales hay disposición compradora.

HARINAS.—Harinillas, salvados y desperdicios de limpia. Si puede hacerme oferta en buenas condiciones de precio y clase, ruego me remita muestras.

SAQUERIO.—Puedo hacerle oferta de clase nueva procedentes del Trust de Fabricantes de peso 600 gramos. Así mismo puedo hacerle oferta de hilo para coser ó atar los sacos.

Avila.—de Febrero de 1916 22

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

- Trigo á 62 reales las 94 libras. Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 45 id., id.; Cebada á 32 id., id.

HARINAS

- Marca Nieve á 47 pesetas el saco d 100 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

- Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SALADOS

- Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo frío.

TRIGOS

- Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

- S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONDIENTES Arévalo.—21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

- Trigo de 62 1/2 á 63 reales las 94 libras. 36'42 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 45 á 46 las 90 libras. 27'17 los 100 kilogramos. Cebada de 31 á 32 reales las 70 libras. 24'84 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas á 44 reales las 94 libras. 25'44 pesetas los 100 kilogramos. Úase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Canta'apiedra. 21.

- Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 62 á 62 1/2 las 94 libras. Centeno 30 de 46 á 47 las 92 id. Cebada 30 de 31 á 32 la fanega. Algarrobas 150 de 44 á 44 1/2 id. Harina de 1.ª á 23 reales arroba. Idem de 2.ª á 22 id., id. Idem de 3.ª á 21 id., id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos bueno. Tendencia sostenida.

Peñaranda de Bracamonte. 21.

- Trigo entrada 450 fanegas vendiéndose de 61 1/2 á 62 1/2 reales fanega. Cebada 140 de 31 á 35 id. Centeno 30 de 47 á 47 1/2 id. Algarrobas 200 de 41 á 44 id. Guisantes 150 de 52 á 53 id. Harina de 1.ª á 23 rs. arroba. Idem de 2.ª á 22 id., id.

Idem de 3.ª á 21 id., id. Hay ofertas de trigo á 63 reales fanega. Pañan á 62. Compras firmes y en alza. Tiempo de hielos. Aspecto de los campos: bueno.

Pedro Bernardo 21.

- En el día de hoy se han cotizado algunos productos á los precios siguiente: Trigo á 15 pesetas la fanega. Centeno á 11 id., id. Cebada á 9 id., id. Aceite á 14 pesetas cántara. Vino blanco y tinto á 6 id., id. Aceituna negra á 2'50 pesetas la arroba. Patatas á 1'75 pesetas la arroba.

Medina del Campo

- La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo. Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras. Cebada de 30 á 31. Algarrobas de 37 á 38. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Valladolid 21.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 60'25 reales fanega.

- Mercado del Arco.—La entrada ha sido 350 fanegas á 62 reales. Precios al detall: Trigo (en el Arco) 760 fanegas á 62 y 62'50 reales las 94 libras. Centeno á 46 las 90. Cebada á 29 las 70. Yeros á 33. Algarrobas á 42. Tendencia sostenida.

Arenas de San Pedro 21.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

- Trigo á 15 pesetas los 55 litros. Harina de trigo desde 5'50 id., los 11'5 kilogramos. Garbanzos desde 7 id., los 11'5 id. Judías desde 6 id los 11'5 id. Aceite desde 13'50 id., los 16 litros de aceite nuevo. Vino desde 5 id., los 16 id. (Este año escasea.) Carne de carnero y macho cabrío, á 1'60 id. kilogramo. Carne de añojo á 2 id., id. Carne de ternera desde 2'20 id. id. Carne de cordero y cabrito, á 1'30 id. Carne de cerda desde 2 id. id. Cerdos cebados desde 14'75 pts los 11'5 kilogramos. Huevos á 1'60 id. docena. Castañas desde 3 id., los 55 litros.

LIBROS Y REVISTAS

El misal de los fieles, devocionario que contiene el texto íntegro, en latín y castellano, de todas las misas de las dominicas del año, el de las principales festividades, y el común de los santos. Contiene también la tertia y vísperas de los domingos, y otras varias preces litúrgicas, por el P. Alfonso M.ª Gubianas, O. S. B. Monje de Montserrat.

El contenido de la obra responde verdaderamente al título, queda hecho su mejor elogio. Su aparición puede considerarse como una de las manifestaciones principales y más útiles del actual movimiento de restauración litúrgica. Sobre los antiguos «ecologios romanos», no suficientes para llegar á la penetración del pueblo fiel con las sagradas ceremonias, tiene sus introducciones y notas litúrgicas destinadas á descubrir el sentido en que la Iglesia aplicó los fragmentos escripturísticos a las misas de tiempo y de los santos, á hacer destacar el pensamiento central y la trabazón de las partes, á llamar la atención sobre las bellezas espirituales y literarias del texto y á promover en los fieles las disposiciones y los sentimientos con que han de asistir á la santa misa. Contiene las siguientes partes: Ordinario de la misa, texto de las 52 dominicas, 45 misas de fiestas solemnes, dedicadas á la Virgen y á los Santos, misas del Común de los Santos. A fin de hacer de la obra un verdadero Devocionario litúrgico queda completada con selectísimas preces correspondientes á los actos de piedad más frecuentes en la vida del cristiano; con otras preces litúrgicas, como la «Letanía Lauretana», las Letanias de los Santos, Bendición con el Santísimo, y con la Tercia y las Vísperas del domingo; etc. Finalmente, lleva también nitidamente estampada la letra y la música gregoriana de los cantos ordinarios de la misa destinados á contribuir eficazmente á convertir en realidad el deseo de la Iglesia de ver á los fieles participando activamente en el cano litúrgico. Condiciones materiales. Un volumen de tamaño manual, á pesar del gran número de páginas (XVIII-864,) esmeradamente impreso con tipos muy claros, 5 pesetas encuadernado en cuero artificial, 6,50 idem cortes dorados y 10 pesetas en chagrín superior, cortes dorados y puntas redondas. Los peddos al editor, E. Subirana, Puertaerrisa, -14- Barcelona.

El misal de los fieles, devocionario que contiene el texto íntegro, en latín y castellano, de todas las misas de las dominicas del año, el de las principales festividades, y el común de los santos. Contiene también la tertia y vísperas de los domingos, y otras varias preces litúrgicas, por el P. Alfonso M.ª Gubianas, O. S. B. Monje de Montserrat.

El contenido de la obra responde verdaderamente al título, queda hecho su mejor elogio. Su aparición puede considerarse como una de las manifestaciones principales y más útiles del actual movimiento de restauración litúrgica. Sobre los antiguos «ecologios romanos», no suficientes para llegar á la penetración del pueblo fiel con las sagradas ceremonias, tiene sus introducciones y notas litúrgicas destinadas á descubrir el sentido en que la Iglesia aplicó los fragmentos escripturísticos a las misas de tiempo y de los santos, á hacer destacar el pensamiento central y la trabazón de las partes, á llamar la atención sobre las bellezas espirituales y literarias del texto y á promover en los fieles las disposiciones y los sentimientos con que han de asistir á la santa misa. Contiene las siguientes partes: Ordinario de la misa, texto de las 52 dominicas, 45 misas de fiestas solemnes, dedicadas á la Virgen y á los Santos, misas del Común de los Santos. A fin de hacer de la obra un verdadero Devocionario litúrgico queda completada con selectísimas preces correspondientes á los actos de piedad más frecuentes en la vida del cristiano; con otras preces litúrgicas, como la «Letanía Lauretana», las Letanias de los Santos, Bendición con el Santísimo, y con la Tercia y las Vísperas del domingo; etc. Finalmente, lleva también nitidamente estampada la letra y la música gregoriana de los cantos ordinarios de la misa destinados á contribuir eficazmente á convertir en realidad el deseo de la Iglesia de ver á los fieles participando activamente en el cano litúrgico. Condiciones materiales. Un volumen de tamaño manual, á pesar del gran número de páginas (XVIII-864,) esmeradamente impreso con tipos muy claros, 5 pesetas encuadernado en cuero artificial, 6,50 idem cortes dorados y 10 pesetas en chagrín superior, cortes dorados y puntas redondas. Los peddos al editor, E. Subirana, Puertaerrisa, -14- Barcelona.

Espectáculos

Teatro Principal

El domingo y martes últimos se proyectaron en el Teatro las sensacionales é interesantes películas.

«El hombre del sotano» policiaca y de trama bien medida, está editada por la casa Ambrosio Torino, primera en su género y representada por el insigne Capozzi, con esto queda hecho su elogio.

«La torre encarnada» del programa del martes y proyectada ante SS. MM. y AA. RR. es de asunto dramático y sensacional. La envidia, esa careoma moral que invade los corazones mezquinos realiza su obra en el del violinista Barelay y le arrastra, como es de suponer, á cometer un crimen en el que encuentra su propia muerte sin realizarse la hazaña que se proponía.

«El misterio del tren de las siete» argumento tomado de una novelita de Marcel Guillaud, tiene interés y sus decoraciones son muy lindas. La cinta cómica graciosísima y de lo mejor en su género que hemos visto proyectar en el teatro.

Jaiid.

Coliseo Abulense

Como dignos, las cintas proyectadas ayer en el Coliseo constituyeron un éxito extraordinario para la empresa.

Su interés inmenso cautivó al selecto público que tributó muchos elogios al variado programa servido.

Se venden

en subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, enclavadas en el casco de esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número 1. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 4 de Marzo del corriente año, ante el Notario D. José López Palop, Alcázar 13 principal, en cuyo poder obran el pliego de condiciones y documentos de propiedad.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

4.- Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.- Reyes Católicos.-4

Eugenio Martin

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

CERECUMIL
FERNANDEZ
ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO
MÁS QUE LA CARNE Y EL LECHE
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
FERNANDEZ, CANIVELL MONTILLA

RE RESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz
S. Albornóz.

VALLESPIN 14 - AVILA

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios en periódico de provincias,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÓSTICA **1,50 ptas.** ENCADERNADO **2 pesetas.**

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 315.980 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

LINEA DE FERNANDOPOÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 13 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se extienden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones; foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicoior para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, mallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciónes de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquina para festones y medallas para escuelas.

Róculos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA.

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»